

¿Sabes qué es la notificación consular?



Es una herramienta mediante la cual las representaciones de México **protegen tus derechos** cuando has sido detenido o arrestado en el exterior.



Recuerda que **tienes derecho** a que las autoridades den aviso a tu embajada.



De esta forma la embajada podrá proporcionarte orientación, servicios consulares adecuados y podrá vigilar que **tus derechos sean respetados en todo momento** de acuerdo a las leyes locales.

Es tu derecho si te detienen o arrestan.

*La asistencia consular no sustituye la defensa legal.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Notificación consular

Te permite recibir asistencia y protección. Permite a la embajada vigilar que **tus derechos sean respetados**.

► En caso de detención o arresto en el extranjero, las autoridades **deben informarte inmediatamente** sobre tu derecho a notificar a la embajada de tu situación jurídica.

► La notificación debe llevarse a cabo **antes** de cualquier interrogatorio o declaración formal.

► La notificación consular se realiza **sólo si tú lo autorizas** y debe darse a la brevedad.



► En caso de que la autoridad que te detuvo no te informe sobre tu derecho a la notificación consular, **puedes exigirla**.

► Una vez que la notificación se ha llevado a cabo, **tienes derecho a** mantener comunicación con el personal de la embajada y éste tendrá libre acceso para visitarte atendiendo las disposiciones administrativas locales.

*La asistencia consular no sustituye la defensa legal.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES